Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3437

ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social del Coronel honorario de Intervención don Joaquín Casariego Fuentes.

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Coronel honorario de Intervención don Joaquín Casariego Fuentes, con destino en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social —Delegación Territorial de Santa Cruz de Tenerife—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 20 de febrero de 1981, según Orden del Ministerio de Defensa 362/13479/80 («Diario Oficial» número 238); considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de marzo de 1981.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo Sr. Ministro de Sanidad y Seguridad Social. Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Coronel ho-

Exemo. Sr. Ministro de Sanidad y Seguridad Social.

MINISTERIO DE DEFENSA

3438

REAL DECRETO 173/1981, de 12 de febrero, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Emilio de la Cierva Miranda pase a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno del Real Decreto número setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo, Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Emilio de la Cierva Miranda pase a la situación de Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día once de febrero de mil novecientos ochenta y uno, cesando en su actual situación de disponible forzase. situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos ochenta

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE EDUCACION

3439

RESOLUCION de 20 de enero de 1981, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anula el nombramiento de dos funcionarias de carrera de la Escala Auxiliar.

Resultando que finalizado el plazo de toma de posesión establecido en la resolución e fecha 18 de enero de 1980 de la Presidencia de es a Junta («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero), por la que se nombraban funcionarios de carrera a los enerol, por la que se nombraban funcionarios de carrera a los opositores que superaron las pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para cubrir 111 plazas de la Escala Auxiliar, convocada por resolución de 13 de abril de 1978 (*Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayol; Resultando que las opositoras doña María Carmen Esteban Rey, T27EC06A0312P, con destino en la Unidad Técnica de Oviedo, y doña María Angeles Bello Alvarez, T27EC06A0327P, con destino en la Unidad Técnica de Tarragona, no han tomado

posesión de sus respectivos destinados en el plazo establecido, ni han pedido prórroga del mismo;

Vistas la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, así como las bases de la convocato ia de la oposición antes reseñada;

Considerando que el artículo 15 d) de. Decreto 2043/1971, de 23 de julio y las bases de la convocatoria 11.1 y 11.2 establecen como requisito para adquirir la condición de funcionario el temar posesión dentro del plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento debidamente aprobado, requisito éste que no ha sido cumplido por las opositoras antes reseñadas, ni han solicitado ampliación del plazo para la toma de posesión, Esta Presidencia ha resuelto anular el nombramiento de funcionarias de carrera de la Escala Auxiliar de este Organismo de doña María Carmen Esteban Rey, T27EC06A0312 y doña María Angeles Bello Alvarez, T27EC06A0327P, por las razones indicadas.

Maria Angeles Bello Alvarez, T27EC06A0327P, por las razones indicadas.

Centra la presente resolución podra interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación, en el plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de enero de 1981.—El Presidente, Félix Díez Burgos.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

M° DE ECONOMIA Y COMERCIO

3440

CORRECCION de errores de la Orden de 17 de diciembre de 1980 por la que se nombran Agentes de Cambio y Bolsa de Valencia a don Juan Mal-donado Almenar y don Juan Arañó Carné.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estadonúmero 18, de 21 de enero de 1981, se transcribe la oportuna rectificación:

rectificación:

Página 1402, columna segunda donde dice: «Segundo.—El Síndico de la Junta Sindical provisional de la Bolsa de Valencia certificará oportunamente el cese y toma de posesión...», debe decir: «Segundo.—Los Síndicos-Presidentes de la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia y de la Junta Sindical de la Bolsa de Valencia certificarán, respectivamente, el cese y toma de posesión...».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

3441

RESOLUCION de 27 de enero de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública la relación del personal rural que se integra en la Escala de Clasificación y Reparto, Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación comunicación.

La disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación, fija un plazo máximo de dos años para que, previos los estudios necesarios de racionalización del servicio, se integren en la Escala de Clasificación y Reparto el personal del Correo Rural que desarrolle una jornada de trabajo igual a la de los funcionarios postales y tengan a su cargo las competencias propias de la Escala antes mencionada.

En su virtud, esta Dirección General, haciendo uso de las atribuciones que tiene concedidas por el Decreto 1826/1961 de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, al personal del Correo Rural que a continuación se relaciona, con indicación del número del Registro de Personal que les ha correspondido, fecha de nacimiento, fecha de posesión en su actual destino y Oficina Auxiliar o Enlace Rural a los que quedan adscritos, haciéndose constar que el orden de integración lo ha determinado la fecha de nosesión citada de posesión citada.

La referida relación empieza en el A13TC33761, Cortijo Grande, Santiago, y que finaliza en el A13TC33778, Alvarez Pérez, Julio.

Será condición indispensable para la toma de posesión, que deberán efectuar en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento y destino, que esté completada la documentación exigida, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Decreto mencionado.

Madrid, 27 de enero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

RELACION QUE SE CITA

Número Registro de Personal	Apellidos y nombre		Fecha nacimiento			Fech posesi		Servicio rural
A13TC33761 A13TC33762 A13TC33763 A13TC33766 A13TC33766 A13TC33767 A13TC33769 A13CT33770 A13TC33770 A13TC33772 A13TC33772 A13TC33773 A13TC33774 A13TC33776 A13TC33776 A13TC33776 A13TC33777	Cortijo Grande, Santiago Tamargo Fernández, José Ponz Villarreal, Luis Piquero Portero, Manuel Sánchez Martín, Agustín Salse Ribera, Ramón Fernández Cogolludo, Luis Maldonado López, Miguel Caelles Bernaus, Jaime Llanos Collado, José Hernández Sánchez, Juan Claver Pueyo, Manuel Oramas Hernández, Pablo Aracil Bernat, Ricardo López Soier, Juan Pedro Millán Sanjuán, Antonio Montesdecca Montesdeoca, Domingo Alvarez Pérez, Julio	25 17 1 22 9 10 29 23 23 28 7 19 7 31 23	2 3 4 1 8 7 5 5 8 3 8 1 8 5 1 8 6 7 4	1927 1931 1936 1952	1 1 1 1 1 1 1 1 1 7 1 8 8 17 1 1 1 1 1 1	7 3 3 9 5 2 10 7 10 4 9 12 6 2 1 1 1 5 5	1956 1956 1957 1963 1964 1965 1967 1968 1972	Alcotas-Los Cerezos (Teruel), Majuenda (Zaragoza), Piedrahíta-Santa María del Berrocal (Avila), Treinp-Castellnóu de Montsech (Lérida), Valdeolivas-Priego (Cuenca), Piñar (Granada), Pons-Ribelles (Lérida), Esparragalejo-Estación de Aljucén (Badajoz), Mazarrón-Ramonete (Murcia), Sabiñánigo (pueblo)-Circular (Huesca), La Luz-La Orotava (Tenerife), Vendrell-Valldosera (Tarragona), Río-Hova del Espino (Albacete), Embid de la Ribera-Paracuellos (Zaragoza),

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

3442

ORDEN de 10 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don César Sagaseta Millán Catedrático del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1985; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de febrero de 1980 (*Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático del grupo XV. Geotecnia y Cimientos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, al Profesor agregado (A42EC1057) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, al Profesor agregado (A42EC1057) del mismo grupo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, don César Sagasetª Millán (nacido el 23 de enero de 1947), número de Registro de Personal A02EC647, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ORDEN de 11 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don Jesús García Iglesias Catedrático del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo. 3443

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XX, «Metalogenia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo; Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XX, «Metalogenia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, a don Jesús García Iglesias (nacido el día 7 de febrero de 1940), número de Registro de Personal A02EC648, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementa. tración Civil del Estado, y demás disposiciones complementa-

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril (*Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gendía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3444

REAL DESPACHO de 8 de febrero de 1981 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos dos y treinta y cinco de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero; el artículo veintiséis del Decreto tres mil trescientos treinta/mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y la disposición adicional primera del Real Decreto-ley uno/mil novecientos setenta y siete, de cuatro de enero, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día nueve de febrero de mil novecientos ochenta y uno, como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y uno, De conformidad con lo establecido en los artículos dos y

DISPONGO:

Uno.—Don Terenciano Alvarez Pérez, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia número ocho de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección